

APRECIACIONES CIUDADANAS SOBRE EL PODER: INTERVENCIONES EN EL PALACIO DE LA MONEDA Y EL BARRIO CÍVICO-EJE BULNES EN EL MARCO DEL ESTALLIDO SOCIAL DEL 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019

CITIZEN APPRECIATIONS ABOUT POWER: INTERVENTIONS IN LA
MONEDA PALACE AND THE BARRIO CÍVICO-EJE BULNES IN THE
FRAMEWORK OF THE SOCIAL PROTEST OF 18TH OCTOBER 2019

M. NATALIE MARTIN*, JIMENA TAPIA P.**

RESUMEN: El Palacio de La Moneda, sede de gobierno, constituye uno de los Monumentos Históricos Nacionales más antiguos y reconocidos de Chile. Emplazado en la Zona Típica del Barrio Cívico-Eje Bulnes-Parque Almagro, a lo largo de sus más de 200 años ha sido testigo y escenario de diversos cambios y continuidades históricas. Esta investigación plantea el análisis de las intervenciones realizadas en el marco del estallido social de octubre del año 2019 en las inmediaciones del Palacio de La Moneda y su Zona Típica, desde la semana del 18 de octubre hasta la última semana del año 2019. El objetivo es analizar las intervenciones registradas en la Zona Típica y la relación que establecen con este espacio, como el lugar donde reside el gobierno y establece su poder. De esta manera, quienes intervienen este patrimonio instalan una resignificación y opinión de los valores que lo consagran como tal, dando cuenta de una relación crítica de la ciudadanía con el poder, donde el mero discurso democrático o reconciliatorio no basta para plantear una nueva forma de percibir su historia, memoria y devenir.

PALABRAS CLAVE: Espacio público, estallido social, intervención urbana, Palacio de La Moneda, patrimonio.

ABSTRACT: La Moneda Palace, seat of the Chilean government, constitutes one of the oldest and most recognised National Historical Monuments in Chile. Located in the Typical Zone of the Barrio Cívico-Eje Bulnes-Parque Almagro, (civic neighbourhood). Throughout its more than 200 years of history, it has been witness and setting of various changes and historical continuities. This research proposes an analysis of the interventions carried out in the framework of the social outburst of October 2019, in the vicinity of La Moneda Palace and its Typical Zone, from the week of the 18th October to the last week of 2019. The aim is to characterise the interventions carried out in this Typical Zone and its relationship with this space, as the place where the government resides and establishes its power. This way, those who intervene this heritage site, thereby in-

* Magíster en Arqueología. Investigadora independiente, Santiago, Chile. Correo electrónico: mnatalie.martinb@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5451-8444>.

** Magíster en Arqueología. Investigadora independiente, Santiago, Chile. Correo electrónico: jimenatp@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9637-0193>.

stall a resignification and opinion of the values that consecrate it as such, accounting for a critical relationship of the citizenship with the power, where the mere democratic or reconciliation discourse is not enough to propose a new way of perceiving its history, memory and future.

KEYWORDS: Public space, social outburst, urban interventions, La Moneda Palace, heritage.

Recibido: 25.05.2020. Aceptado: 09.07.2021.

INTRODUCCIÓN

EL ESTALLIDO SOCIAL de octubre de 2019 corresponde a una serie de manifestaciones multitudinarias desarrolladas a partir de dicha fecha, que fueron declinando en el periodo de vacaciones y deteniéndose con la pandemia del Covid-19 en marzo de 2020, cuando comienzan a decretarse restricciones sociales y cuarentenas. Una de las principales características del estallido social ha sido la ocupación extensiva e intensiva de la vía pública por parte de la ciudadanía, demandando cambios estructurales en asuntos sociales, económicos y de derechos. En efecto, el espacio público ha sido usado como soporte de la protesta social, lo cual ha suscitado gran interés a causa del diverso grado de intervención y afectación que han tenido los bienes patrimoniales a lo largo del país, específicamente los monumentos históricos nacionales y sus zonas típicas (CMN, 2020).

Actualmente, desde el Estado de Chile existe una valorización en torno al patrimonio que materializa valores asociados a la democracia como parte de la identidad nacional (Ayala, 2014). En algunos casos este patrimonio nacional ha sido usado para sobrellevar el pasado de nuestro país relacionado con la dictadura de 1973, con la resignificación de ciertos espacios y monumentos vinculados a este momento histórico (Bianchini, 2014).

En esta investigación abordaremos el caso de uno de los monumentos históricos nacionales más connotados a nivel nacional: el Palacio de la Moneda y el lugar donde se encuentra emplazado, la Zona Típica Barrio Cívico-Eje Bulnes-Parque Almagro. No obstante, solo consideramos la extensión del Eje Bulnes hasta el inicio del Parque Almagro (Fig. 1), en tanto constituye un área continua con el Palacio de La Moneda en términos arquitectónicos (Raposo, 2009).

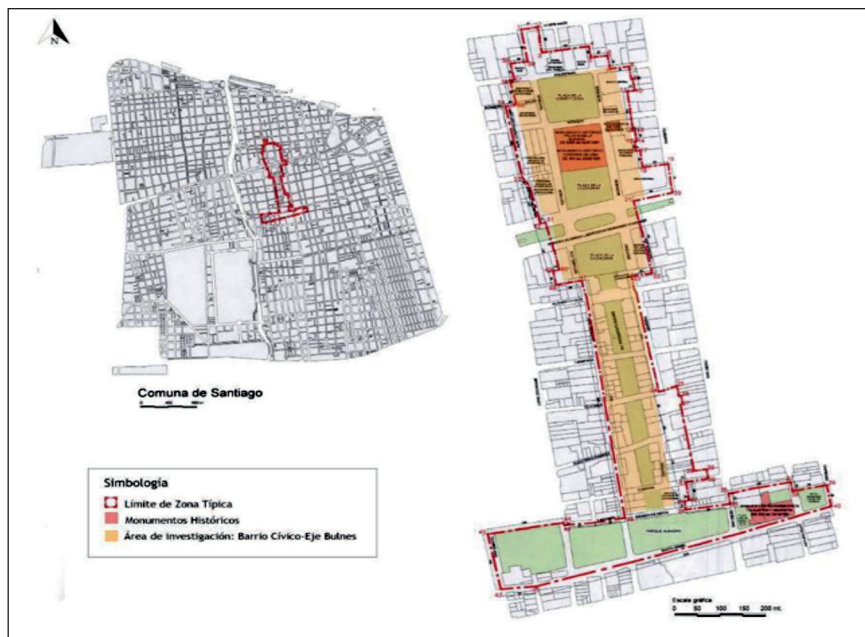


Figura 1. Mapa Barrio Cívico-Eje Bulnes-Parque Almagro. Fuente: CMN. Recuperado el 19-05-2020.

El objetivo planteado en este artículo es analizar las intervenciones realizadas en esta Zona Típica y la relación que establecen con este espacio como el lugar donde reside el poder, en el marco del estallido social del 18 de octubre, desde su primera semana hasta fines del año 2019. Las intervenciones se analizaron según tres criterios: su técnica de ejecución, la consigna enunciada y su cronología con los acontecimientos ocurridos en el estallido social. La metodología utilizada consideró el registro fotográfico semanal de los inmuebles de la Zona Típica y su revisión mediante una ficha de registro.

Los monumentos ubicados en el Barrio Cívico-Eje Bulnes se configuran como la proyección del poder del Estado y los valores democráticos que se ha buscado representar en estos (Bianchini, 2014). Nuestra investigación parte de la premisa de que las intervenciones en sus muros y soportes, antes que actos vandálicos, corresponden a apropiaciones ciudadanas que buscan plasmar una opinión y sentir en torno a su historia, situándolos en el presente y convirtiéndolos en lienzos urbanos.

La investigación en cuestión forma parte de un proyecto más amplio, que analiza y caracteriza las intervenciones a los monumentos históricos nacionales del casco histórico de Santiago durante el estallido social. El Barrio Cívico-Eje Bulnes constituye un caso de estudio interesante, pues dada su configuración como centro político-administrativo, se ha promovido su uso público y democrático, aunque en la práctica el acceso se encuentra mediado y vigilado, lo que delimita las relaciones con la ciudadanía, la que solo puede hacer ocupación efectiva mediante previa autorización (Márquez y Rozas, 2014).

Al respecto, cabe agregar que desde antes del estallido social los muros de la ciudad y de los monumentos históricos nacionales han sido ocupados como lugar de enunciación, dejando atrás su pasado como inmuebles ocupados por las élites, o como parte de las calles censuradas y reprimidas durante la dictadura de 1973. En el marco del estallido social, con la intensificación del uso del espacio público para la manifestación, el Barrio Cívico se perfila como un caso de estudio que nos permite ir más allá en el análisis e interpretación de las demandas ciudadanas, en tanto este espacio cuenta con un pasado y con una dinámica de ocupación que lo diferencian de otros monumentos, tanto material como simbólicamente.

1. EL ESTALLIDO SOCIAL DEL 18 DE OCTUBRE

El estallido social del 18 de octubre ha sido catalogado como una de las mayores y más multitudinarias oleadas de manifestaciones de la historia nacional, donde se han exigido profundas reestructuraciones (Salas et al., 2019). El antecedente directo que detonó las primeras manifestaciones fue el alza del pasaje del transporte urbano Metro de Santiago en 30 pesos, lo que generó masivas evasiones de su pago, y fue decantando en una revuelta colectiva y autoconvocada que se inició el viernes 18 de octubre provocando el colapso del sistema de transportes de la capital y la quema de algunas estaciones de Metro.

A partir de dicho episodio se comenzaron a desarrollar multitudinarias marchas, cacerolazos y actividades de reunión que dejaron huellas e intervenciones materiales en calles y muros. Dentro de las demandas se cuentan la redacción de una nueva Constitución, la reforma del sueldo mínimo, ajustes en los fondos de pensiones, mejora del sistema de salud pública, fin al sobreendeudamiento en educación, entre otras.

Ante las masivas protestas de carácter apartidista, la respuesta del Esta-

do se ha basado en la represión y la criminalización, posicionando al estallido social como una de las revueltas más violentas en la historia de Chile (Salazar, 2019). En el desarrollo del estallido social durante el año 2019, el gobierno declaró Estado de emergencia, con lo cual quedó facultado para restringir ciertas libertades y derechos civiles. Se decretó toque de queda y el resguardo del orden público recayó en las Fuerzas Armadas, con el objetivo de proteger a la supuesta mayoría ciudadana (Azun, 2019).

La represión tuvo como consecuencia víctimas fatales, un gran número de lesionados y personas con pérdida de visión debido a maniobras disuasivas, fuertemente cuestionadas por organismos que velan por la protección de los DD.HH. (Peñaloza, 2019). Esta violencia fue justificada en los discursos emitidos por representantes del Estado, quienes aplicaron el concepto de terrorismo y exaltaron la noción de miedo e incluso declararon estar en guerra, en contraposición al actuar esperable de un “buen ciudadano” (Navarro y Tromben, 2019), el que puede entenderse a partir de un vínculo con el Estado-nación y su identificación con valores democráticos de libertad individual y cohesión social en la construcción de una mejor ciudad (Borja, 2003). Sin embargo, quienes habitan la ciudad también pueden presentar una visión propia acerca de esta, la que puede no ajustarse a los usos, normatividad o comportamientos ciudadanos establecidos por el Estado o el gobierno.

2. ESPACIO PÚBLICO Y PATRIMONIO COMO NODOS DE PODER

La ciudad y el espacio público como lugares de encuentro de la ciudadanía son susceptibles de múltiples significaciones y expresiones, por lo tanto, pueden ser un punto de encuentro y un lugar de enunciación, donde la ciudadanía se hace visible (Borja, 2003). Pero también son un territorio en disputa, pues, así como posibilitan diversos usos, también pueden normar y establecer pautas de conducta (Soja, 2011).

A su vez, el Estado establece comportamientos y formas de actuar en la ciudad, con estrategias tales como la utilización del patrimonio, plasma discursos que configuran de manera oficial los entendimientos y apreciaciones sobre su historia y valores (Hamilakis, 2007). No obstante, al encontrarse en el espacio público, estos bienes también quedan expuestos a múltiples apropiaciones que desbordan su significado primigenio (Márquez, 2019).

De esta manera, los bienes patrimoniales podrían entenderse como nodos donde reside una forma de ejercer el poder por parte de las entidades

hegemónicas, pues mediante la determinación de lo que es patrimonio y los argumentos asociados a esta decisión, se reafirma el carácter resolutivo y soberano de los estados modernos (Andrade, 2009). En el patrimonio se acoplan pasado y presente en una lógica selectiva de memoria y olvido, que puede invisibilizar disputas subyacentes (Hernández, 2008; Criado-Boado y Barreiro, 2013). Para el caso de Chile, esta premisa queda en evidencia con la resignificación del patrimonio asociado al periodo de la dictadura, lo que ha ayudado a promover narrativas que fomentan una identidad cultural democrática y un pasado unívoco (Bianchini, 2014).

A pesar de estas narrativas, podemos vislumbrar una postura paradójica de lo que implica el uso de la ciudad, en tanto en Chile es necesario solicitar un permiso para la realización de toda manifestación ciudadana. Dicha paradoja es una de las herencias de la dictadura de 1973: la prohibición del uso espontáneo de la ciudad y sus calles como ejes de manifestación, lo que ha tenido como consecuencia el temor que aún persiste en el uso libre del espacio público (Márquez y Rozas, 2014).

Por lo tanto, en el uso extensivo de las calles durante el estallido social subyace una disputa territorial entre el espacio normado por el Estado, que se intenta restaurar mediante la represión, versus una nueva construcción y apropiación de este en la protesta ciudadana, que incluye la demarcación o resignificación de ciertos lugares o patrimonios (Caulkins et al., 2020).

3. LA DICTADURA DE 1973 Y SU HERENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO: EL PALACIO DE LA MONEDA Y EL BARRIO CÍVICO-EJE BULNES

El golpe de Estado y la dictadura de 1973 constituyen una de las grandes heridas de la historia nacional (Márquez, 2019). La dictadura no solo implicó la vulneración de los derechos individuales, sino que también significó la privatización de los recursos públicos y la descentralización del poder estatal hacia capitales privados (Calvento, 2006). Con el retorno a la democracia, el sistema neoliberal instaurado en dictadura se consolida, lo que agudiza la desigualdad (Matus, 2019) y da pie a la aparición de diversos movimientos sociales, los que al manifestar su descontento se han enfrentado con la displicencia de la clase dirigente y con la represión (Salas et al., 2019).

Actualmente, en una lógica de reconciliación histórica, el periodo de dictadura ha sido concebido como un episodio doloroso de nuestra historia y pese a los intentos para subsanar el trauma, aún hay demandas por

justicia y reparación. En este escenario, los inmuebles patrimoniales directamente vinculados a la dictadura han experimentado la resignificación de su historia y la apertura de sus espacios (Bianchini, 2014). Una de las zonas más afectadas por esta nueva forma de entender su devenir histórico y su implicancia en el presente, ha sido el Barrio Cívico-Eje Bulnes, Zona Típica donde se encuentra el Palacio de La Moneda.

La Moneda fue inaugurada en 1805, su rol primario fue servir como casa de acuñamiento de monedas, función que cumplió hasta 1922. En 1846 se convierte en el palacio de gobierno y a partir de 1930 se inicia la remodelación de sus alrededores, lo que da cabida a la plaza norte (de la Constitución) y sur (de la Ciudadanía), junto con la construcción de la fachada sur, que inserta al edificio en la Alameda, ya por ese entonces la arteria principal de la capital (CMN, s.f.).

Con la remodelación de La Moneda se da curso a la conformación del Barrio Cívico, conjunto de construcciones que albergan instituciones públicas y dependencias gubernamentales emplazadas en el eje perpendicular a La Moneda (Cortez, 2017). El Palacio de La Moneda fue consagrado como monumento histórico nacional en 1951, mientras que el conjunto arquitectónico que lo rodea fue declarado Zona Típica en el año 2008, bajo la denominación de Barrio Cívico-Eje Bulnes-Parque Almagro, integrado por tres subsectores: 1) La Moneda con sus edificios aledaños, la Plaza de la Constitución y de La Ciudadanía, 2) Avenida Presidente Bulnes, constituida por el paseo peatonal y sus construcciones y 3) Parque Almagro en toda su extensión (CMN, 2008).

El 11 de septiembre de 1973 La Moneda es bombardeada, hito histórico que da curso al golpe de Estado al gobierno de Allende. Como consecuencia de ello, el edificio permanece cerrado hasta 1981, cuando vuelve a ser utilizado como palacio de gobierno y finaliza su restauración, orientada a conservar su estilo arquitectónico original y eliminar las huellas de su uso e historia republicana (Bianchini, 2014). El Barrio Cívico-Eje Bulnes tampoco quedó exento de modificaciones, y en sus inmediaciones se instalaron diversos monumentos públicos relativos a las Fuerzas Armadas y sus próceres (Márquez y Rozas, 2014).

Con el retorno a la democracia en 1990 el Barrio Cívico experimentó nuevas transformaciones, como la supresión de los símbolos militares, la conexión visual del Paseo Bulnes con la sede de gobierno, y la inauguración de la Plaza de la Ciudadanía y un Centro Cultural bajo esta, lo que ha propiciado la realización de diversas actividades públicas y manifestaciones artísticas (Raposo, 2009).

En contraste a esta apertura ciudadana y democrática, La Moneda y su Zona Típica, han permanecido cerradas y protegidas por vallas, lo que se mantiene y acrecienta con el estallido social. Las marchas y manifestaciones ciudadanas en su frontis han sido fuertemente resguardadas, percibiéndose como amenazas (Márquez y Rozas, 2014) y contradiciendo la supuesta función democrática que tendría el Barrio Cívico y sus monumentos, los que se configuran como la proyección del poder del Estado y sus valores democráticos (Bianchini, 2014). Ahora bien, como podemos ver, a lo largo de su historia esta Zona Típica ha sufrido sucesivas modificaciones en cuanto a sus funciones y a la relación que establece con la ciudadanía, la que ha sido reflejo de sus múltiples significados y usos en el tiempo (Márquez y Rozas, 2014).

Nuestra investigación parte de la base de que en las intervenciones realizadas durante el estallido social del año 2019 en el Barrio Cívico-Eje Bulnes, podemos identificar un sentir colectivo en torno a los valores e historia que encarna dicho patrimonio y cómo con ello se proponen nuevas formas de concebir y enfrentar el poder. En un escenario como el estallido social, dicho postulado cobra aún más fuerza, ya que las formas de entender y hacer uso de la ciudad dejan huellas materiales en sus soportes. Al respecto, el objetivo de este trabajo radica en dilucidar los significados atribuidos al patrimonio que encarna el poder, visibilizando las consignas y demandas inscritas en este como una percepción contingente de quiénes somos y quiénes queremos llegar a ser.

4. METODOLOGÍA

La investigación propuesta presenta un enfoque metodológico de tipo cualitativo descriptivo, basado en la caracterización de las intervenciones que experimentó el Palacio de La Moneda y Barrio Cívico-Eje Bulnes, sin considerar aquellas realizadas en el tramo que comprende el Parque Almagro. Para ello se realizó un registro fotográfico de estos espacios una vez por semana, en el período comprendido desde el 18 de octubre hasta el 31 de diciembre del año 2019. Al respecto, se delimitó un periodo de tiempo para abordar este fenómeno, ya que si bien entendemos que el estallido social se extiende más allá de estas fechas, las manifestaciones fueron menguando en los meses de verano y vacaciones, deteniéndose con las medidas sanitarias adoptadas debido al Covid-19.

Las intervenciones observadas en estos inmuebles han sido analizadas en base a dos dimensiones. 1) Material: que alude a la técnica de ejecución y al tipo de consigna, es decir, a lo referido en estas, y 2) Contextual: que establece la relación de las intervenciones con la cronología del estallido social. Para llevar a cabo dicha tarea se utilizó una ficha de registro, orientada a evaluar semana a semana la aparición de intervenciones y su vínculo con los sucesos que se iban desarrollando, como se ejemplifica en la Tabla 1.

Tabla 1. Ejemplo de ficha de registro para el análisis de las intervenciones

Fecha: Semana 2 (25-11-2019 al 31-10-2019)		Palacio de La Moneda/ Barrio Cívico-Eje Bulnes
Dimensión Material	Técnica de ejecución	Rayado, cartel, paste up, graffiti, mural, pegatina (<i>sticker</i>), estencil, performance e instalaciones (añadidura de otros elementos).
	Tipo de consigna	Consignas surgidas durante el estallido y posicionamiento ante este, demandas sociales, re-criminación al actuar de las Fuerzas Armadas y de Carabineros (policía), denuncia de víctimas, referencias al Estado, a la dictadura, a los pueblos originarios, al feminismo, otros.
Dimensión Contextual	Cronología con el estallido social	Ejemplo: Las intervenciones aluden al cambio de gabinete (28-10-2019) y al uso de “mentholatum” (31-10-2019) por parte de algunos carabineros.

La variable del tipo de consigna fue revisada mediante un análisis de contenido, estableciendo categorías de análisis. Cabe mencionar que el tratamiento dado a las consignas fue utilizado como una vía para operacionalizar su análisis y revisión, entendiendo que antes que un conjunto de vocablos, corresponden a demandas y exigencias ciudadanas de quienes habitan en Santiago. Las categorías establecidas para los tipos de consigna y algunos ejemplos de estas, se observan en la Tabla 2.

Tabla 2. Categorías establecidas para los tipos de consigna y sus respectivos ejemplos

Tipo de consigna	
Consignas surgidas durante el estallido y posicionamiento ante este	Ejemplo: “Evade”, “No son 30 pesos, son 30 años”, “Resiste”.
Demandas sociales	Ejemplo: “Educación para todes”, “No + AFP”, “No + Sename”.
Recriminación al actuar de las Fuerzas Armadas y de Carabineros (policía)	Ejemplo: “Aborta al Paco”, “Carabineros de \$hile”, “Mílico Asesino”.
Denuncia de víctimas	Ejemplo: De manera directa (visibilizando sus nombres y/o rostros) o indirecta (mencionando los daños causados y/o el número de víctimas).
Estado	Ejemplo: “Estado Asesino”, “Fuego a La Moneda”, “Piñera renuncia”.
Dictadura	Ejemplo: “1973=2019”, “Back to 1973”, “Ni perdón ni olvido”.
Pueblos originarios	Ejemplo: “Descolonízate”, “Newen”, “Resiste como Mapuche”.
Feminismo	Ejemplo: “Aborto libre”, “El violador eres tú”, “La revolución será feminista o no será”.
Otros (consignas no consideradas en las categorías anteriores)	Ejemplo: “Karol Dance degenerado”, “Apaga la tele”.

5. EL ESCENARIO REVISADO: INTERVENCIONES A LA MONEDA Y BARRIO CÍVICO-EJE BULNES

Desde el comienzo de nuestra investigación lo primero que observamos fue la presencia de un amplio contingente policial, impidiendo el libre tránsito peatonal en el frontis del palacio de gobierno y las calles circundantes. Desde la tercera semana se pudo acceder a las calles aledañas.

En relación con La Moneda, durante todo el periodo de registro sus fachadas estuvieron protegidas con vallas (Fig. 2). Pese a ello, en las primeras semanas se identificaron intervenciones esporádicas de tipo performance, las que dejaron vestigios materiales que permitieron identificar su realiza-

ción y el desarrollo de marchas. Por ejemplo, destaca la marcha “Mujeres de luto”, en la que grupos de mujeres marcharon en silencio por los muertos en dictadura y en el estallido (Fig. 3). Empero, la mayoría de las marchas convocadas que intentaron ocupar el frontis de la sede de gobierno no alcanzaron a desarrollarse, puesto que tuvieron que enfrentarse a la represión de quienes vigilan este inmueble.

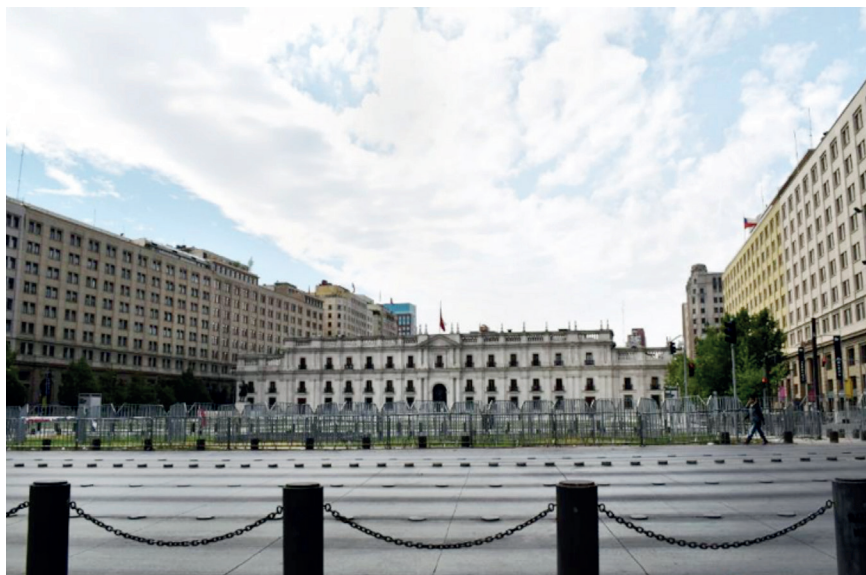


Figura 2. Frontis del Palacio de La Moneda resguardado por vallas. Archivo personal (24-11-2019).

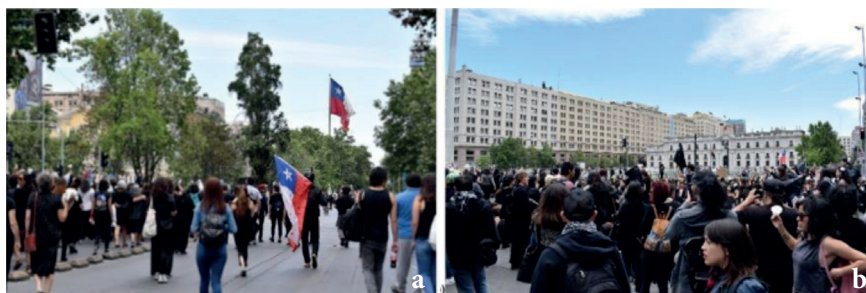


Figura 3. a) Marcha “Mujeres de Luto” y b) su desarrollo frente a La Moneda. Archivo personal (01-11-2019).

En las semanas siguientes se observó el estampado de manos con pintura roja en las vallas que protegen el frontis, en la calzada y en pilares (Fig. 4). Dicha intervención corresponde a una estrategia rápida y de ejecución disimulada, la que se adapta a las medidas de seguridad del espacio, y al mismo tiempo opera como denuncia al uso desmedido de la fuerza por parte de Carabineros en relación a los heridos y víctimas fatales, las temáticas más aludidas para este espacio y que se pueden observar también en rayados realizados durante las últimas semanas del año 2019.



Figura 4. Estampado de manos con pintura roja en: a) vallas protectoras y b) pilares. Archivo personal (02-12-2019).

A partir de la séptima semana, en las vallas que resguardan el frontis de La Moneda comienzan a aparecer pegatinas (*stickers*) pequeños, técnica que se ha usado para intervenir diversos soportes urbanos, pero que, dadas las condiciones de seguridad y su rápida ejecución, se van replicando a medida que avanza el tiempo, tanto en las vallas protectoras como en otros soportes, tales como semáforos y basureros. Las consignas plasmadas en las pegatinas (*stickers*) refieren a algunos personajes icónicos del movimiento y a quienes tuvieron como consecuencia lesiones oculares y/o mutilación de ojos debido a las medidas represivas.

A lo largo del registro las pegatinas (*stickers*) no son retirados, lo cual podría deberse a la baja visibilidad que poseen debido a su tamaño, que puede ser un factor que los protege de ser limpiados. De tal modo, las pegatinas se consagran como una técnica de ejecución efectiva y exitosa para este espacio, en tanto su instalación se replica, persisten en el tiempo, se ajustan al soporte y a la celeridad requerida en su ejecución (Fig. 5).



Figura 5. a) y b) Pegatinas (*stickers*) en vallas que protegen La Moneda. Archivo personal (08-12-2019 y 29-12-2019, respectivamente).

Por su parte, en el Paseo Bulnes, a diferencia del Palacio de La Moneda, las medidas de seguridad no fueron tan intensas, ya que solo se situaron en la Plaza de La Ciudadanía y fueron disminuyendo a lo largo de los días. Desde un primer momento las intervenciones en el Barrio Cívico-Eje Bulnes corresponden a rayado y graffiti, además se registraron performances, como la coloración del agua de las piletas del eje con tintura vegetal roja, simbolizando sangre (Fig. 6). A esto se suma una performance realizada la segunda semana, la cual deja como vestigio permanente el rayado de los nombres de las víctimas fatales de las primeras semanas del estallido social. Los nombres son escritos con color rojo en la calzada principal del paseo (final del Paseo Bulnes), enfatizando su vínculo con las acciones represivas mediante una línea roja hacia la casa de gobierno (Fig. 7).

En los muros del Paseo Bulnes se encontró una gran cantidad de rayados desde las primeras semanas, las consignas que se inscriben en su mayoría corresponden a recriminaciones al actuar de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, y al Estado como institución, ya sea al jefe de gobierno o a los organismos dependientes. Tal es el caso del Ministerio de Defensa Nacional, el cual es intervenido renombrándolo como “Ministerio de Ofensa Nacional” (Fig. 8), e incluso también se alude a la destrucción material del palacio de gobierno, con el graffiti “Fuego a La Moneda” (Fig. 6 d). Asimismo, en algunas consignas se hace explícita la comparación del momento actual

con la dictadura, las que conviven con otras que son propias del estallido y el reconocimiento de las víctimas, con sus nombres y rostros. Cabe agregar que durante el periodo de registro, todas estas consignas se mantienen en el tiempo y se replican en distintos espacios del Eje Bulnes.



Figura 6. Paseo Bulnes. a) Vallas resguardando Plaza de La Ciudadanía, b) pileta intervenida con pintura roja, y c y d) rayados y graffiti. Archivo personal (01-11-2019).

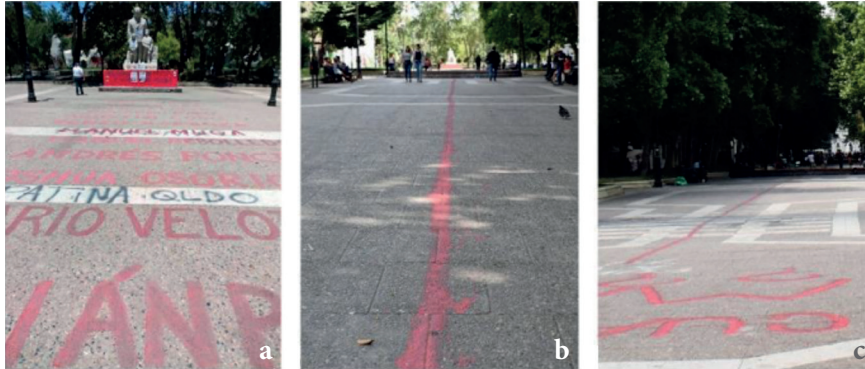


Figura 7. Paseo Bulnes. a) Intervención con nombres de víctimas fatales, b) y c) Línea realizada sobre la calzada, que une visualmente La Moneda con el Paseo Bulnes. Archivo personal (11-11-2019).



Figura 8. Ministerio de Defensa Nacional. a) Intervención al nombre del Ministerio y b) Repintado de la fachada. Archivo Personal (24-11-2019 y 29-12-2019, respectivamente).

A un mes del estallido se repintan las fachadas de algunos locales comerciales y edificios gubernamentales, las piletas vuelven a funcionar y se reinstala la infraestructura pública dañada. La limpieza de estos espacios pretendió dejar el lugar lo más parecido posible a como era antes del estallido, y si bien con el tiempo aparecen nuevos rayados, solo comprometen a las fachadas de los edificios gubernamentales.

En paralelo, se observa la aparición de intervenciones con técnicas más elaboradas, es decir, que requieren un mayor despliegue material y temporal en su ejecución. Destacan los murales y graffitis que incluyeron referentes vinculados al pueblo mapuche, como su bandera y el kultrún, referentes que una vez instalados comienzan a ser replicados en otros espacios del Paseo Bulnes y no son reintervenidos posteriormente (Fig. 9).



Figura 9. Eje Bulnes. a) Mural realizado en el sector Este del Eje Bulnes, b) y c) Intervenciones alusivas a la cultura mapuche. Archivo personal (24-11-2019 y c) 08-12-2019).

En suma, tanto el Barrio Cívico-Eje Bulnes como el Palacio de La Moneda cuentan con técnicas de ejecución predominantes, rayado para el primero y pegatinas (*stickers*) para el segundo, las que se ocupan para enunciar las mismas consignas. Igualmente, en ninguno de los espacios se observa una cronología acorde con los sucesos acontecidos en el estallido social, salvo la mención a las víctimas que se iban sumando en el transcurso del mismo. El único hito que alcanza cierta notoriedad son las referencias al movimiento feminista, que aparecen con posterioridad a la realización de la performance del colectivo feminista Las Tesis a fines de noviembre.

6. DISCUSIÓN

En términos generales, podemos establecer que La Moneda, al estar resguardada de manera constante e intensiva, impuso dificultades para su intervención directa, por lo cual el espacio de manifestación se trasladó al Eje Bulnes, conectado a la casa de gobierno en términos urbanísticos y simbólicos. Debido a esto, el Barrio Cívico fue un espacio atractivo para intervenir, en el que se desarrollan tecnologías pensadas para sus soportes e infraestructuras, las que sobreviven a la censura y alcanzan la visibilidad suficiente para consagrarse como las formas de apropiación material que destacan en este espacio.

Si bien en el marco del estallido social hay técnicas de intervención urbana que son usadas en distintos soportes de la ciudad, como graffitis y rayados (Caulkins et al. 2020; Martínez, 2019), para el caso de esta Zona Típica aparecen algunas propias para este espacio y otras alcanzan gran protagonismo, tales como las pegatinas (*stickers*) y las performances. Así, a medida que avanza el tiempo, dichas técnicas se replican y extienden a otros soportes, activando este espacio como *locus* de expresión ciudadana donde se evidencia un tipo de mensaje determinado que convive con la historia y valores que el Barrio Cívico encarna.

En efecto, las consignas que aparecen son principalmente recriminaciones al actuar de las fuerzas de orden público (carabineros y militares) y su rol durante la dictadura. Estas consignas son constantes y también refieren a la comparación de dicho periodo con el proceder represivo y el uso excesivo de la fuerza durante el estallido, así como las consecuencias y continuidades que la dictadura aún tiene en el presente, además, se increpa al Estado, se visibiliza a las víctimas y se denuncia a los victimarios.

Lo anterior da cuenta de cuán integrado está en el imaginario patrimonial de quienes habitan en Santiago la imagen de La Moneda y el Barrio Cívico como lugar donde reside el poder, lo cual nos indicaría que dicho patrimonio estaría cumpliendo con su cometido, instalando un discurso hegemónico que es reconocido como tal. En este contexto, la opinión plasmada en este espacio corresponde a una crítica generalizada sobre cómo se ejerce este poder, el uso de la violencia como medida represiva y el rechazo hacia el presidente Piñera.

De igual modo, en esta Zona Típica se instala una opinión crítica en torno a los valores democráticos o reconciliatorios que esta pretende encarnar, estableciéndose una opinión generalizada en torno a la dictadura y su

continuidad en el sistema económico vigente. Lo anterior queda expresado en una de las consignas más referidas en este espacio: “No son 30 pesos, son 30 años”, aludiendo al alza del pasaje de Metro que gatilló el estallido y a los años de democracia.

Las intervenciones revisadas dejan en evidencia que estos espacios se configuran como la representación de una historia y una memoria viva, activa y resiliente, que busca la rememoración y evaluación de un pasado incómodo para la construcción de un presente más justo. Por lo tanto, no es de extrañar que en este espacio las denuncias sociales o asociadas a movimientos específicos no sean mayoritarias, en tanto hay un significado asociado al Barrio Cívico y a su patrimonio, que prevalece.

En esta Zona Típica también se observó una forma de percibir y afrontar la identidad étnica mapuche, con la representación de elementos que la refieren. Cabe agregar que estos referentes son representados mediante una técnica compleja como el mural, lo que los destaca y les otorga mayor visibilidad. Por lo tanto, en los muros del Eje Bulnes se suscita una reivindicación de los significantes de la cultura mapuche con la circulación de sus propios símbolos, otorgándoles el reconocimiento y participación en el espacio que simboliza el poder estatal, el mismo que les ha negado la participación efectiva (Caniuqueo, 2006).

En síntesis, en el Barrio Cívico-Eje Bulnes, se identifica una memoria latente que nos da cuenta de que el discurso democrático y la apertura del espacio público no es más que una estrategia efectista que no resiste a la comprobación histórica en un momento de manifestación masiva. Así, la narrativa del uso del patrimonio permite llenar La Moneda de luces y colores en la celebración del bicentenario de la nación, pero no admite o recrimina la manifestación ciudadana, lo cual no solo configura y determina la forma de intervenir estos espacios, sino que también el tipo de demandas que se plasmarán.

Si bien históricamente los bienes patrimoniales han sido usados para sustentar el poder del Estado y la identidad nacional, en el marco del estallido social pudimos ver que este patrimonio asociado a la democracia, hoy no es percibido según las narrativas hegemónicas plasmadas en él. Como lienzos urbanos, el Barrio Cívico y la casa de gobierno nos recuerdan que no estamos tan lejos temporal ni sensitivamente de lo que implicó la dictadura, y que una vía para sobrellevar lo que genera la falta de justicia y dignidad se encuentra en el uso del espacio público y la apropiación reflexiva de los valores que se nos presentan como únicos.

De este modo, las intervenciones en el Barrio Cívico nos anuncian una nueva forma de percibir este patrimonio, consciente, informada y crítica. Los bienes patrimoniales no solo nos permiten mirar nuestro pasado y entender el presente, sino que también se conciben como un manifiesto del poder de quienes habitan la ciudad, un poder subalterno que ocupa la calle desafiando la violencia, la represión y los discursos hegemónicos reconciliatorios que se vinculan a este patrimonio. Con todo, aún falta por ver cuál es el devenir que adquiere el uso del Eje Cívico, pero algo nos queda claro, el efectismo de los valores que lo sustentan y determinan como tal están siendo repensados.

7. APRECIACIONES FINALES

En el marco del estallido social el Palacio de La Moneda y el Barrio Cívico-Eje Bulnes, como la representación del poder, son increpados por quienes usan sus muros como soporte de enunciación, instalando una reflexión crítica sobre los discursos hegemónicos que los consagran como patrimonio. En un contexto histórico como el estallido social de octubre, en el que la ciudad y sus estructuras son usadas de forma intensiva y extensiva, el Barrio Cívico fue resignificado y sus muros operaron como testigo y registro de una forma divergente de entender la historia e identidad nacional.

Las intervenciones a este patrimonio anuncian una nueva forma de percibirlo, desafían los discursos reconciliatorios que se le vinculan y dejan en evidencia que dichas narrativas no han tenido como resultado medidas reparatorias efectivas o cambios estructurales que rompan con la herencia de la dictadura y que den cabida a la ciudadanía. Por lo tanto, las intervenciones en el Barrio Cívico-Eje Bulnes se posicionan como un manifiesto de expresión subalterna y disidente al discurso oficial, que ocupa la calle para manifestarse.

En un contexto como el actual, donde la protesta masiva ha quedado suspendida debido a la pandemia del Covid-19, aún queda por ver cuáles serán los caminos y expresiones que se tomarán las calles en este escenario incierto y cambiante, mas, la revisión de las intervenciones del Barrio Cívico-Eje Bulnes dan cuenta de que nos encontramos en un proceso de evaluación crítica del sistema, los discursos y las estructuras que lo sostienen, donde el poder no es solo repensado, sino que también se disputa en la calle.

Al respecto, los inmuebles que encarnan a las instituciones que representan al poder sirven de lienzos para enunciar una nueva forma de relacionarse con la historia y sus narrativas. Las heridas de la dictadura de 1973 que este patrimonio ha intentado superar aún subsisten, en sus muros se leen demandas por reparación y justicia, así como por cambios estructurales del sistema económico y de la Constitución heredada de este periodo.

En el Barrio Cívico-Eje Bulnes se exigen acciones efectivas, más que meros discursos reconciliatorios o resignificaciones simbólicas que no resisten la intervención ciudadana, la que saca a la luz un pasado que se ha blanqueado y maquillado, pero que aún pervive, así como también exhibe un presente con sujetos excluidos y violentados por el poder. El uso de este patrimonio en el estallido social nos muestra una forma colectiva de vivir el espacio público y de percibir la intervención ciudadana como un ejercicio de proyección de lo que se quiere erradicar y de lo que se quiere llegar a ser.

REFERENCIAS

- Andrade, M. (2009). Poder, patrimonio y democracia. *Andamios* 6(12), 11-40. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000300002&lng=es&tlng=es
- Ayala, P. (2014). Patrimonialización y Arqueología Multicultural en San Pedro de Atacama (Norte de Chile). *Estudios Atacameños*, 49, 49-64. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-10432014000300005
- Azun, C. (2019). La clase media que no era: ira social y pobreza en Chile. En M. Folchi (ed.). *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre* (pp. 53-58). Santiago: Universidad de Chile. Disponible en <https://www.uchile.cl/publicaciones/160577/chile-desperto-lecturas-desde-la-historia-del-estallido-social>
- Bianchini, M. (2014). When memory becomes heritage: Experiences from Santiago, Chile. *Culture & History Digital Journal* 3(2). Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2014.023>
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Calvento, M. (2006). Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales Convergencia* 13(41), 41-59. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352006000200002
- Caniuqueo, S. (2006). Siglo XX en Gulumapu: de la fragmentación del Wallmapu a la unidad nacional Mapuche. 1880-1978. En P. Mariman, S. Caniuqueo, J. Millalén, y R. Levil. *¡... Escucha winka...! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro* (pp. 129-217). Santiago: Lom.

- Caulkins, M., Fontana, M., Aracena, F. y Cobos, M. (2020). Territorios en disputa: la apropiación del espacio urbano tras el estallido social del 18/O. El caso de la plaza de la Dignidad. *Persona y sociedad*, 34, 159-183. Disponible en <https://personaysociedad.uahurtado.cl/index.php/ps/article/view/310>
- Consejo de Monumentos Nacionales. (2008). Decreto N° 462. Declárase Zona Típica o Pintoresca el sector denominado “Barrio Cívico-Eje Bulnes-Parque Almagro”, de la Provincia y comuna de Santiago Región Metropolitana. CMN. Disponible en https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/ZT_01050_2008_D00462.PDF
- Consejo de Monumentos Nacionales. (2020, 16 de enero). 82% de avance registra catastro georreferenciado de bienes patrimoniales alterados para enfrentar recuperación. CMN. Disponible en <https://www.monumentos.gob.cl/prensa/noticias/82-avance-registra-catastro-georreferenciado-bienes-patrimoniales-alterados>
- Consejo de Monumentos Nacionales. (s.f). Palacio La Moneda. CMN. Disponible en <https://www.monumentos.gob.cl/patrimonio-mundial/lista-tentativa/palacio-monedas>
- Cortez, D. (2017). Palacio de La Moneda. Su historia y su materialización. Extracto de la tesis para optar al título de Arquitecto de la Universidad de Chile. Disponible en https://www.academia.edu/39348274/Palacio_de_La_Monedas_Su_historia_y_su_materializaci%C3%B3n
- Criado-Boado, F. y Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños*, 45, 5-18. Disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eatacam/n45/art02.pdf>
- Hamilakis, Y. (2007). *The Nation and Its Ruins. Antiquity, Archaeology, and National Imagination in Greece*. Oxford: Oxford University Press.
- Hernández, G. (2008). Un zombi de la modernidad: El patrimonio cultural y sus límites. *La Torre del Virrey*, 5, 27-38. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/70990155.pdf>
- Márquez, F. (2019). *Patrimonio. Contranarrativas urbanas*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Márquez, F. y Rozas, V. (2014). Las heridas de la memoria. Disputas patrimoniales en el Palacio de la Moneda, Chile. *Cuadernos de Antropología Social*, 40, 149-176. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/1282>
- Martínez, J. (2019). Entre estatuas y memoria. Rompiendo una(s) historia(s) de lo nacional. En M. Folchi (ed.). *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre* (pp. 28-42). Santiago: Universidad de Chile. Disponible en <https://www.uchile.cl/publicaciones/160577/chile-desperto-lecturas-desde-la-historia-del-estallido-social>
- Matus, M. (2019). Desigualdad: la grieta que fractura la sociedad chilena. En M. Folchi (ed.). *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre* (pp. 59-69). Santiago: Universidad de Chile. Disponible en

<https://www.uchile.cl/publicaciones/160577/chile-desperto-lecturas-desde-la-historia-del-estallido-social>

- Navarro, F. y Tromben, C. (2019). Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable: los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile. *Literatura y lingüística*, 40, 295-324. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-58112019000200295
- Peñaloza, C. (2019). Derechos Humanos: el pasado que no pasa. En M. Folchi (ed.). *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre* (pp. 70-77). Santiago: Universidad de Chile. Disponible en <https://www.uchile.cl/publicaciones/160577/chile-desperto-lecturas-desde-la-historia-del-estallido-social>
- Raposo, A. (2009). El ocaso del espacio ciudadano. Breve antología del Barrio Cívico. *Diseño Urbano y Paisaje VI*(17), 143-153. Disponible en http://dup.ucecentral.cl/pdf/17_ocaso_espacio_ciudadano_ed.pdf
- Salas, G., Urzúa, A., Larraín, A., Zúñiga, C., Cornejo, M., Sisto, V., Zambraño, A., Urra, M., Polanco-Carrasco, R., Caqueo-Urizar, A., Pérez-Salas, C., Acuña, P., y Kühne, W. (2019). Manifiesto por la Psicología en Chile: A propósito de la revuelta del 18 de Octubre 2019. *Terapia psicológica* 37(3), 317-326. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082019000300317>
- Salazar, G. (2019, 27 de octubre). El “reventón social” en Chile: una mirada histórica. *Ciper*. Disponible en <https://ciperchile.cl/2019/10/27/el-reventon-social-en-chile-una-mirada-historica/>
- Soja, E. (2011). Beyond Postmetropolis. *Urban Geography* 32(4), 451-469. Disponible en <https://doi.org/10.2747/0272-3638.32.4.451>